



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2021
FOLIO N° 002222

LA PLATA, 02 AGO. 2021

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y

CONCIDERANDO:

Que en dicho orden, procede disponer las medidas correspondientes en lo relativo al personal que haya sido designado en su oportunidad para conducir aquellas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo de realizar las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que, se ha propuesto para ocupar el cargo de Directora de Control de Gestión, a la señora María Inés López Camelo.

Que la misma ha sido aceptada, debiendo en consecuencia dictarse el pertinente acto administrativo que así lo disponga.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
D E C R E T A**

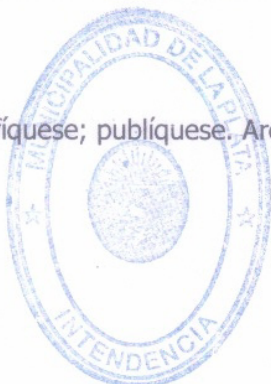
ARTICULO 1º: Desígnese a partir del 2º de Agosto de 2021, al cargo de Directora de Control de Gestión _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Subsecretaria de Coordinación Normativa de la Secretaria de Coordinación Municipal, a la señora MARÍA INÉS LÓPEZ CAMELO, DNI. 23.776.477 (CUIL 27- 23776477-9).-

ARTÍCULO 2º: Concédase a partir del 2º de Agosto de 2021, la Reserva del Cargo del que es titular en la planta permanente, a la señora María Inés López Camelo, DNI 23.776.477, legajo 16.089, Quien revista en la Secretaria de Coordinación Municipal, como profesional, categoría 04, con un régimen de 45 horas semanales de labor.-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Regístrese; notifíquese; publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR VEGHELLO
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



1785

Municipalidad de La Plata